



**APRUEBA ADJUDICACION, LICITACION PUBLICA
N°6/2013 ID: 3671-5-LE13 "SUMINISTRO DE
CALZADO CHILLAN VIEJO"**

DECRETO N° 1195

Chillán Viejo 27 FEB 2013

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

a) El Decreto N°7076 de fecha 13.12.201, que aprueba el presupuesto año 2013;

b) El Decreto N° 389 de 15 de Enero de 2013 que aprueba Bases y llama a licitación pública N° 6 /2013, ID: 3671-5-LE13.

c) Las nueve ofertas recibidas el día 28 de enero del 2013, a través del portal www.mercadopublico.cl.

d) El Informe de Evaluación de 7 de febrero de 2013, donde se propone adjudicar a DISTRIBUIDORA DE CALZADOS LOKU `S, en un plazo de entrega de 4 días corridos y por los siguientes montos:

N°	CALZADOS DAMA	VALOR NETO	VALOR CON IVA
1	TRAMO 1 N° 22 - 30	\$7.800	\$9.282
2	TRAMO 2 N° 31-40	\$7.800	\$9.282
3	TRAMO 3 N° 41-46	\$7.800	\$9.282

N°	CALZADOS VARONES	VALOR NETO	VALOR CON IVA
1	TRAMO 1 N° 22 - 30	\$7.800	\$9.282
2	TRAMO 2 N° 31-40	\$7.800	\$9.282
3	TRAMO 3 N° 41-46	\$7.800	\$9.282

DECRETO

1.- APRUÉBASE el Informe de Evaluación de 8 de febrero de 2013, donde se propone adjudicar a DISTRIBUIDORA DE CALZADOS LOKU `S, en un plazo de entrega de 4 días corridos y por los siguientes montos:

N°	CALZADOS DAMA	VALOR NETO	VALOR CON IVA
1	TRAMO 1 N° 22 - 30	\$7.800	\$9.282
2	TRAMO 2 N° 31-40	\$7.800	\$9.282
3	TRAMO 3 N° 41-46	\$7.800	\$9.282

N°	CALZADOS VARONES	VALOR NETO	VALOR CON IVA
1	TRAMO 1 N° 22 - 30	\$7.800	\$9.282
2	TRAMO 2 N° 31-40	\$7.800	\$9.282
3	TRAMO 3 N° 41-46	\$7.800	\$9.282

2.

Portal www.mercadopublico.cl.

2.- PROCÉDASE a notificar al contratista a través del

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- IMPÚTESE con cargo a subtítulo 24 ítem 01 Asig. 007 "Asistencia Social", del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/RCC/PMN/pchc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, Planificación, DIDECO, Carpeta, OF. Partes.